UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 223/2012
Fecha: 04 DIC. 2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: DISTRIBUIDORA DIPAU, PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES – AD REFERENDUM SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2012 ID: 246883"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 198/2012 de fecha 2 de noviembre de 2012, por la cual se crea el PAC – Ad Referéndum de la Liberación del Tope del Plan Financiero asignado a la UNA;

La nota de fecha 12 de noviembre de 2012, por la cual se solicita la ejecución del llamado para la Adquisición de Muebles y Enseres, a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1666/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 13 de Noviembre de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 344.389;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 34/2012;

El Acta de Adjudicación Nº 26/2012; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: Distribuidora DIPAU;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma DISTRIBUIDORA DIPAU,** para la provisión de los bienes detallados en el Llamado Nº 30/2012, por un costo total de Gs. 61.103.250.- (Guaraníes, sesenta y un millones ciento tres mil doscientos cincuenta).-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General